



Seal misa quedio.

118 6<sup>to</sup>

SELLO QVARTO, VEINTE  
MA PAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA.

J. M. Gómez

Josef Covendo vecino de esta Ciudad de ejercicio contador; a la disposición de N.S. con la mayor sumisión dice: Que en el Cabildo celebrado en el día veinte de Mayo proximo pasado se sirvió V.S. al Memorial puesto por el Sup<sup>te</sup>, solicitando se le concedie a la gracia de una Tabla de las Carnicerías de esta Ciudad de cretar; se le tendría presente a la primera vacante; yes tando en la estación presente la tabla del Barrio de d<sup>n</sup> Cristóbal, y la del Barrio de Gracia, por tanto-

V.S. Sup<sup>ca</sup> humildemente q<sup>d</sup>. attendiendo al servicio prestado a esta Ciudad desu oficio así el q<sup>d</sup> expone como su Padre se servía concederle la gracia de una de las dos dichas Tablas, vacantes en consideración de hallarse cargado de familia, y no poder mantenerlos, cuyo favor espera merecer de la justa terniñidad de N.S. cuá vida propere dios de lattados años. Lxix y Abul a diez demil setecientos y Noventa

Sup<sup>ca</sup> a N.S. J. M. Gómez

